

Título del caso: Tratamiento acelerado en consulta nutricional frente a ética profesional

Elaborado por: Patricia Inda Icaza, Amalia Navarrete Cruces y Juan Manuel Palomares Cantero

Contexto del caso

A lo largo de las últimas décadas, el sobrepeso y la obesidad se han convertido en uno de los principales desafíos de salud pública en México. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), más del 70% de los adultos presentan algún grado de exceso de peso, lo que ha desencadenado un crecimiento en la demanda de servicios de orientación nutricional, tanto en instituciones públicas como en el ámbito privado. En este contexto, los profesionales en nutrición clínica desempeñan un papel clave, no solo en la prescripción de planes alimentarios, sino también en la educación, acompañamiento y promoción de cambios sostenibles en los hábitos de vida de sus pacientes. Sin embargo, la práctica profesional en este campo no está exenta de tensiones éticas.

Este caso se sitúa en un entorno urbano de atención médica mixta. La persona involucrada es una nutrióloga que ejerce por la mañana en un hospital público, donde colabora en el servicio de Nutrición Clínica, y por las tardes atiende en consulta privada en un consultorio prestado por su tío, un médico internista que además le refiere pacientes. Esta dinámica implica un sistema de colaboración informal, sin renta ni acuerdos formales, pero con beneficios mutuos. No obstante, en los últimos meses, la nutrióloga ha observado una baja en la permanencia de sus pacientes: acuden a una o dos sesiones y no regresan. Esta situación genera incertidumbre profesional y presión económica, poniendo en juego la viabilidad de su consulta privada.

En este contexto, llega una nueva paciente, mujer adulta con sobrepeso, historial de múltiples intentos fallidos de pérdida de peso y una clara desesperación emocional. Su dieta es rica en frituras, postres y sal; además, refiere comer de forma compulsiva. La evaluación nutricional indica que necesita cambios estructurales en su alimentación y estilo de vida. El tratamiento más adecuado, desde una perspectiva clínica, consistiría en un plan progresivo de modificación de hábitos y ejercicio, con metas realistas de pérdida de peso (alrededor de un kilogramo por semana). Sin embargo, existe el riesgo de que, si no percibe resultados rápidos, la paciente abandone el tratamiento.

Ante este panorama, la nutrióloga considera ofrecerle un plan que favorezca una reducción de peso acelerada, aún sabiendo que este enfoque implica riesgos metabólicos, posible pérdida de masa muscular y deshidratación, además de carecer de eficacia a largo plazo. La decisión se ve influida por el deseo de mantener a la paciente en consulta y así fortalecer su práctica privada.

El caso presenta un dilema ético que enfrenta los principios de beneficencia y no maleficencia frente a la autonomía del paciente, la presión económica y las expectativas sociales de resultados inmediatos en los tratamientos de salud.

Análisis del contexto del caso

1. ¿Cómo influyen las condiciones laborales y económicas del ejercicio privado en las decisiones clínicas de los profesionales de la nutrición?
2. ¿Qué expectativas sociales o culturales influyen en la demanda de resultados inmediatos en tratamientos para bajar de peso?
3. ¿Qué impacto tiene la informalidad en los acuerdos entre profesionales de la salud (como el uso de un consultorio prestado) en la calidad y ética del servicio?
4. ¿Qué responsabilidades éticas tiene el profesional ante pacientes con historial de frustración, desesperanza o conductas alimentarias inadecuadas?

Identificación del dilema ético

5. ¿Es éticamente aceptable modificar un tratamiento clínico ideal para evitar perder a un paciente?
6. ¿Hasta qué punto puede un profesional de la salud ceder a la presión de resultados inmediatos sin comprometer su integridad profesional?
7. ¿Qué riesgos éticos implica priorizar la permanencia de los pacientes por encima de su bienestar a largo plazo?

Valores y principios en conflicto

8. ¿Qué valores están en tensión en este caso: beneficencia, no maleficencia, autonomía, responsabilidad profesional, sostenibilidad económica?
9. ¿Cómo se contraponen las metas clínicas (eficacia a largo plazo) con los incentivos económicos inmediatos del ejercicio privado?
10. ¿Qué principios deberían orientar la práctica del profesional en contextos donde las decisiones clínicas afectan la credibilidad y viabilidad de su consulta?

Exploración de alternativas éticas

11. ¿Qué alternativas éticas puede ofrecer el profesional para atender la urgencia de la paciente sin comprometer su salud?
12. ¿Sería viable una intervención motivacional o psicoeducativa que prepare a la paciente para un tratamiento más sostenido?
13. ¿Qué papel podrían jugar las redes de apoyo interdisciplinario (médico, psicológico, familiar) para mejorar la adherencia al tratamiento ético?

Toma de decisión y reflexión profesional

14. Si fueras la nutrióloga, ¿cómo justificarías éticamente tu decisión frente a un comité de colegas o una institución académica?
15. ¿Qué enfoque ético te parece más útil en este caso: ética del cuidado, ética de la responsabilidad o ética profesional basada en principios?
16. ¿Cómo podrías fortalecer tu práctica privada sin ceder a decisiones clínicas que comprometan el bienestar del paciente?

Conclusiones

17. ¿Qué lecciones deja este caso sobre los riesgos éticos del ejercicio profesional en contextos de informalidad o precariedad?
18. ¿Qué estrategias institucionales podrían implementarse para proteger la integridad de los tratamientos en consultas privadas?
19. ¿Qué papel juega la formación ética universitaria en preparar a los futuros nutriólogos para enfrentar dilemas entre lo profesional, lo clínico y lo económico?